

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Rosana Cecilia Degwitz Salama, mayor de edad, domiciliado en Valencia, Venezuela, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad que domiciliada en Carabobo, Venezuela, gira bajo la razón social **Crecoindustrias C.A.**, confiero poder especial amplio y suficiente a Mauricio Pinzón Pinzón y/o Silvia García Chacón, abogados identificados con las cédulas de ciudadanía N° 79.145.527 y 52.414.738 y con las tarjetas profesionales N° 37.230 - N° 101.695 respectivamente, para que presenten en nombre de la sociedad que represento, **Solicitud de registro** de la marca *Cüadro* (Mixta), en clase 25.

Los apoderados quedan facultados para el cabal cumplimiento del presente poder, así como recibir, desistir, renunciar, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, efectuar solicitudes, adelantar los trámites, recibir notificaciones durante y después de concedido el registro, interponer los recursos que sean procedentes y en general realizar las actividades conducentes al cumplimiento de la labor encomendada.

Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:

Rosana C. Degwitz Salama

C.I. N° V-23.317.749

Representante legal

Crecoindustrias C.A.

Este documento no requiere presentación personal ante notario público.